ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 8, Sala de Usos Múltiples y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:15 horas del día 9 de octubre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación del sobre n.º 1, presentada para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 788581
Denominación: "ECOBARÓMETRO DE ANDALUCÍA: ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE OTROS IMPULSORES DEL CAMBIO GLOBAL"

Presupuesto (IVA excluido): 231.514,44 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz,
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Isabel Molina Díaz.
Oficina de Calidad de los Servicios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez.
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de la vocal técnico a través de "Circuit", se declara constituida la Mesa y se procede se procede a la apertura del sobre n.º 1. A la presente licitación se presentan las siguientes entidades:

- CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A.
- GFK EMER AD HOC RESEARCH, S.L.
- IKERFEL SAU.
- SIGMADOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN S.L.
- PSICAS A Y FSL.
- MERKA STAR
- IDEARA S.L.
- TYPSA ESTADÍSTICA Y SERVICIOS SLU.
- UTE RED 2 RED CONSULTORAS S.L. NEXO S. COOP. AND.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	14/10/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu863VW4VQBpAl6BMGpLzJ3Noyk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- UTE SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO SL. DATAESTUDIOS INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA S.L.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que MERKA STAR ha de subsanar la siguiente documentación dentro del plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento :

- A los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP, y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la LCSP, las personas licitadoras deberán presentar declaración, según modelo del anexo V del presente pliego, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación.

Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos.

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Ager Vázquez.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	14/10/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu863VW4VQBpAl6BMGpLzJ3Noyk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	